

¿En qué sentido creéis que vuestra actividad beneficia al entorno y al medio ambiente y favorece la transición energética? *

CANDELA es un proyecto impulsado por diferentes colectivos sociales, políticos y sindicales que hemos venido trabajando juntas con un objetivo común: crear un espacio de confluencia social por la base que nos permita aportar y sumar en la lucha por un **Nuevo Modelo Energético en Andalucía**.

Trabajamos juntas para acelerar la **necesaria transición energética**, convirtiéndonos en sujetos activos de un cambio que permita democratizar el sistema eléctrico en nuestro país, a la par que ponemos nuestro granito de arena para preservar el planeta.

Esa transición energética, para nuestra organización, consiste en crear un modelo que sea económica y políticamente más democrático, socialmente más justo y ecológicamente sostenible.

Sin embargo, a poco que alguien entre en la red y busque esta expresión encontrará cientos de explicaciones que ponen el acento en la descarbonización de la energía. Así encontramos definiciones como:

“La transición energética se define como el **conjunto de cambios en los modelos de producción, distribución y consumo de energía para hacerlos más sostenibles**. El objetivo es transformar un sistema energético basado en combustibles fósiles en un **sistema energético fundamentado en las energías renovables**.”

“El concepto de **transición energética** se define, por lo general, como un cambio estructural a largo plazo en los sistemas energéticos.”

“**..transición energética**, o sea, cambiar de un sistema energético radicado en los combustibles fósiles a uno de bajas emisiones o sin emisiones de carbono, basado en las **fuentes renovables**.”

Por ello nuestro impacto debe ser multifactorial sin poder justificar, medir o explicar unos factores sin los otros.

En CANDELA

- ✓ Consideramos que la energía debe ser un **derecho humano**, asequible a toda la población, para cubrir las necesidades básicas de la vida.
- ✓ Que la producción de energía tiene repercusiones importantes en la vida del planeta y sus ecosistemas, y por tanto, debe ser racionalizada para no seguir deteriorándose.

- ✓ Que debemos, por tanto, impulsar el fomento las **energías limpias y renovables**, y promover un nuevo modelo energético más respetuoso con el planeta.
- ✓ La energía es un bien estratégico, cuyo **control** debe ser **popular**, y fuera de las lógicas del mercado. Por eso no podemos seguir dependiendo de las grandes empresas eléctricas que anteponen sus intereses económicos al bien común.
- ✓ Es indispensable, por tanto, democratizar el modelo energético existente, y para ello es fundamental comenzar a poner en marcha **experiencias de gestión ciudadana**.
- ✓ Porque es importante que en Andalucía contemos con un espacio/actor local donde se luche por **garantizar los derechos básicos en nuestra Comunidad**, que fomente el uso de energías renovables y que contribuya a fortalecer la economía local.

CREANDO NUESTRA COMUNIDAD ENERGÉTICA EN ANDALUCÍA.

Nacemos para ser una **alternativa** a las empresas del **oligopolio eléctrico**. Que cualquier persona, compañía, institución o familia andaluza, pueda contratar su suministro eléctrico, instalar su equipo de autoconsumo o generar su comunidad energética a través de Candela y de esta forma empiece a participar en la gestión de la energía que consume.

Por eso, estamos construyendo CANDELA, que es una **cooperativa andaluza para el consumo y la producción de energía limpia y 100% renovable**. Somos una cooperativa sin ánimo de lucro, lo que significa que todos los beneficios o excedentes que podamos obtener por nuestra actividad, se reinvierten en la cooperativa o en la comunidad.

CANDELA tiene entre sus servicios, la producción y comercialización de energía proveniente de fuentes renovables y el fomento del autoconsumo, individual o colectivo.

Queremos contar con la participación del mayor número posible de organizaciones y colectivos que puedan compartir nuestros valores y nuestro deseo de caminar hacia una sociedad mejor.

Nos parece imprescindible que Candela sea un espacio de articulación social en torno a un **proyecto de transformación real**, que permita tejer redes más sólidas entre los colectivos y organizaciones, que pueda ser construido y defendido por todas en función de un interés común.

Trabajamos para que CANDELA se convierta en un espacio de articulación ciudadana basado en la **erradicación de la cultura patriarcal** y la incorporación de las mujeres a la gestión energética.

Pretendemos generar un lugar de trabajo común **de base, colectivo y participativo**.

Queremos participar en el impulso de la **economía social** como un pilar básico del **desarrollo de Andalucía**, como movimiento socioeconómico de transformación y generadora de soberanía popular.

explicad el impacto de género de vuestro proyecto: *

Ningún impacto puede medirse antes de realizar la intervención de que se trate, por lo que expresaremos en este apartado cómo enfocamos el trabajo para que CANDELA mantenga los principios y valores de su Código Ético :

- NO discriminación
- NO acoso, laboral, sexual, por razón de género o cualquier otra circunstancia discriminatoria.
- Trato justo y respetuoso.
- NO a las conductas abusivas, hostiles u ofensivas, sean verbales o físicas
- NO toleramos comportamientos que impliquen cualquier tipo de violencia

En Candela, hombres y mujeres disfrutan de iguales oportunidades para el desarrollo de sus aspiraciones. Por ello mantenemos en los valores que inspiran este proyecto, los mismos que hemos reflejado en nuestro código:

- a) La composición de los órganos de gobiernos sean paritarios.
- b) Desarrollar un sistema de formación sobre energía, mercado energético, etc. fomentando la no discriminación por razón de raza, sexo, ideología, creencia o cualquier otra condición personal o social, e impulsando la participación de mujeres en ellos
- c) Facilitar la participación de las personas que afronten responsabilidades familiares cuidando los horarios y tiempos de duración de las reuniones, fomentando el uso de las nuevas tecnologías, implementando recursos de apoyo a los cuidados en la medida de nuestras posibilidades

Los procesos colectivos de participación comunitaria en los proyectos de energía renovable son una excelente oportunidad para informar a la comunidad sobre el desarrollo del proyecto y los beneficios asociados al mismo, así como para mejorar su aceptación social. Además, estos procesos permiten a la comunidad expresar sus opiniones, necesidades e inquietudes.

Las reuniones no son un evento único al comienzo del proyecto, sino que es un proceso continuo que identifica y discute los temas claves durante el diseño y construcción de las comunidades , identifica necesidades de instalaciones de renovables, así como sus impactos.

Aumentar la presencia de las mujeres en ellas contribuirá a incorporar distintos puntos de vista e intereses, lo que puede contribuir a un mejor diseño e implementación de las acciones y proyectos, así como a sus resultados. Igualmente, facilita el empoderamiento de la mujer, demostrando el valor de su contribución y fortaleciendo su posición en la comunidad .

La participación de hombres y mujeres depende de muchos factores: horarios, tiempo de duración, utilidad de la reunión, solución del problema que cada cual plantea, forma de expresión, cantidad de mujeres en la reunión....

Nuestra propuesta de cercanía, flexible y atenta conlleva plantear las reuniones teniendo en cuenta que:

- Los días y horarios adecuados para la participación de las mujeres son diferentes de los hombres por lo se adaptará o realizará varias reuniones para asegurar la participación de las mujeres.
- Generaremos un espacio amable y respetuoso, en el que participa todo el mundo con atención y asertividad.
- Los equipos promotores de estas comunidades serán igualitarios.
- Se abordarán talleres sobre mercado de la electricidad, instalaciones, hablar en público... para eliminar barreras de entrada.

Afrontar el proyecto desde el análisis de las necesidades prácticas de las mujeres para planificar la acción persiguiendo intereses estratégicos de transformación será fundamental para determinar los indicadores que permitan medir el cumplimiento

de los objetivos, de los resultados y de los presupuestos utilizados, con un sistema diferenciado por sexo.

Nuestra previsión es que el porcentaje de mujeres participantes en las reuniones alcance el 60%

Mujeres en la estructura estable de la Comunidades energéticas Estatutarias (CEE) de Candela: 50% del total de personas que la compongan.

Proyectos de instalaciones colectivas de autoconsumo promovidos por mujeres: 55%

Tiempo de intervenciones en reuniones utilizado por mujeres 65%

Total de decisiones adoptadas basadas en propuestas realizadas por mujeres: 55%

Otros indicadores:

- Evolución de la presencia de mujeres en las CEE en 5 años
- Evolución del peso específico de las mujeres en las CEE en 5 años
- Evolución de los ámbitos territoriales en los que tiene presencia las mujeres
- Cantidad de mujeres en los órganos de CANDELA
- Cantidad de mujeres candidatas a los órganos de CANDELA